



Bibliotecarios y censura: el documental *The Librarians* (2025)

La **libertad intelectual** es el derecho de toda persona a acceder a información e ideas sin restricciones ni censura, incluso cuando se trate de pensamientos controvertidos o impopulares. Las **bibliotecas** son, por excelencia, las instituciones que garantizan la pluralidad de puntos de vista, permitiendo que los usuarios formen su propio juicio crítico. En consecuencia, los **bibliotecarios**, como gestores de estas instituciones, son los profesionales más capacitados para seleccionar o descartar obras. Lo hacen mediante políticas de selección transparentes y con base en su experiencia y principios éticos, entre los cuales la libertad intelectual constituye uno de los pilares fundamentales de la profesión.

Hasta aquí todo parece sencillo, pero en la práctica cotidiana no lo es tanto. El documental *The Librarians* (92 min., 2025), dirigido y producido por **Kim A. Snyder**, presenta un caso paradigmático: las purgas de libros en las bibliotecas escolares de los estados de **Texas y Florida**. La ola de censura comenzó en 2021, cuando **Matt Krause**, representante estatal de Texas, solicitó a los colegios públicos informar sobre la adquisición, ubicación, costo y número de ejemplares de un listado de **850 títulos** que, según él, podrían generar incomodidad, angustia o culpa a los estudiantes por motivos de raza o sexo.

El filme toma partido por los bibliotecarios escolares —en su mayoría mujeres— que han desafiado estas directivas estatales y defendido la libertad intelectual, aun a riesgo de perder sus empleos o sufrir agresiones físicas y verbales por parte de algunos miembros de las juntas escolares. Estos últimos, amparándose en el “derecho de los padres”, buscan restringir o censurar los textos disponibles en las bibliotecas.

Es comprensible la preocupación de los padres por proteger a sus hijos de contenidos inapropiados —lenguaje violento o escenas de sexualidad explícita, por ejemplo—, pero esa postura no puede imponerse sobre las políticas de selección de obras definidas por **maestros y bibliotecarios**. Estos profesionales aplican criterios éticos y pedagógicos que sostienen la misión esencial de toda biblioteca: **garantizar la pluralidad de ideas y valores** para que cada niño o adolescente desarrolle su propio pensamiento crítico.

La tarea del bibliotecario no es resguardar al joven lector de lo polémico, sino **acompañarlo** en la comprensión de los textos, contextualizando los temas y fomentando la reflexión. Así, el lector adquiere herramientas para analizar, contrastar y construir su propio criterio.

Los bibliotecarios enfrentan, entonces, una labor delicada y muchas veces incomprendida por padres, usuarios y autoridades educativas. Sin embargo, cuentan con el respaldo de los **principios éticos de la profesión** y, sobre todo, con la **confianza en la madurez del joven lector**: aquel que, al enfrentarse a la diversidad de ideas, aprenderá a pensar con autonomía, juicio y discernimiento propio.

